

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

SECRETARIA SECCION PRIMERA

TRASLADO EXCEPCIONES

DEMANDANTE : CI JALRA INVERSIONES S.A., Y OTROS
DEMANDADO : ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ
No. EXPEDIENTE : 250002341000201400394-00
NATURALEZA : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
MAGISTRADO : CARLOS ENRIQUE MORENO RUBIO

EXCEPCIONES PRESENTADAS POR:

APODERADO JUDICIAL SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN (FL. 19 VTO.
AL 30 VTO. DEL CUADERNO DE CONTESTACIÓN)

EMPIEZA TRASLADO : 16 DE FEBRERO DE 2015
VENCE TRASLADO : 18 DE FEBRERO DE 2015

**LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL PARAGRAFO 2º DEL
ARTÍCULO 175 DEL C.P.A.C.A.**

ETHEL SARIAH MARIÑO MESA

Secretaria